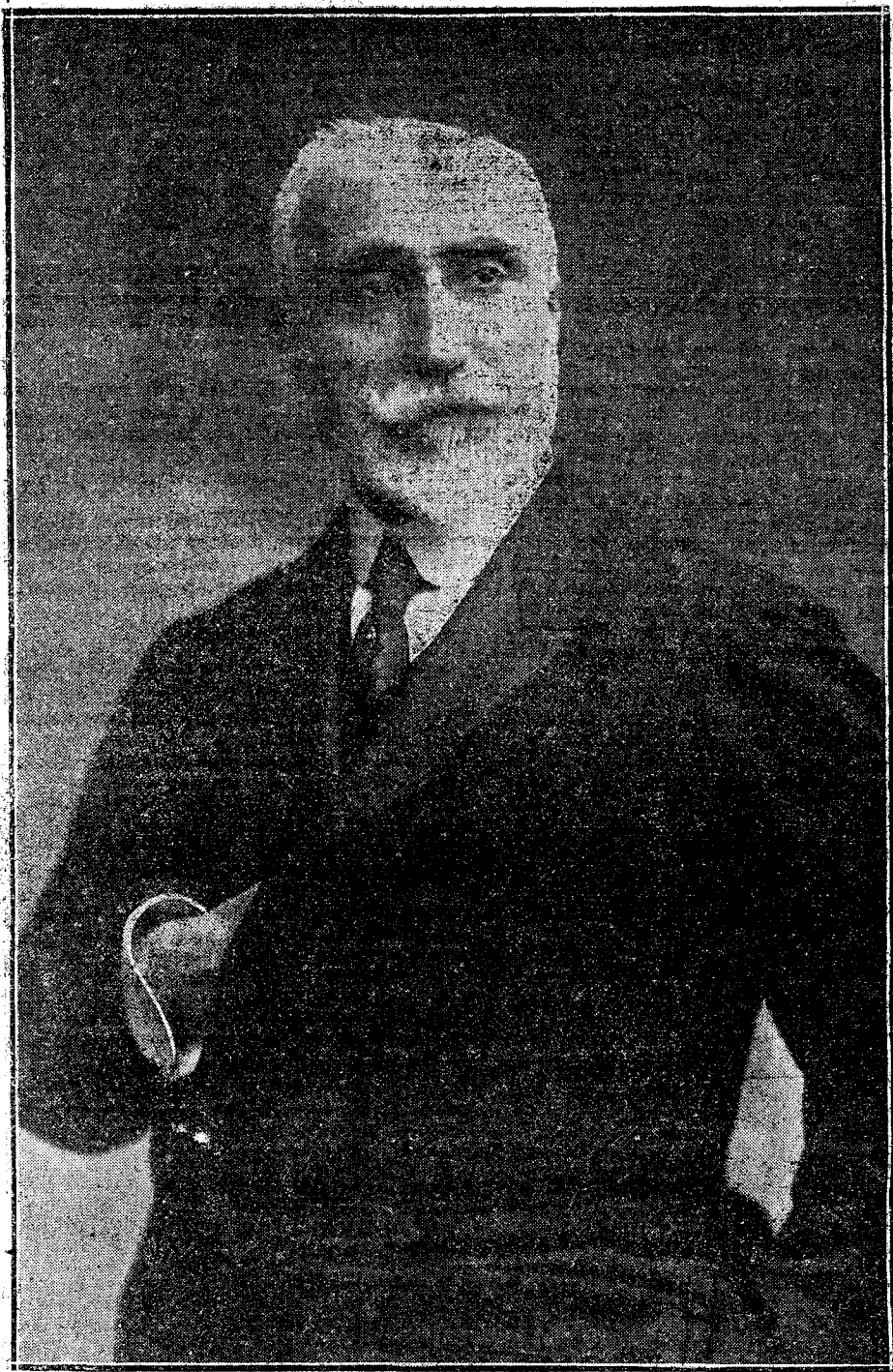


EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

HOMENAJE Á MENÉNDEZ Y PELAYO

Elocuentísimos discursos de los Sres. D. Alejandro Pidal y Mon, P. Melchor de Benisa y D. Antonio Maura. Versos de Menéndez y Pelayo y de D. Ricardo León.

La notabilísima Orquesta Sinfónica y la gran Capilla Isidoriana contribuyen al hermoso acto. La concurrencia prodiga sus ovaciones. Los Reyes en el homenaje.



D. Antonio Maura.

EL ACTO

La batuta de Fernández Arbós da la señal y la orquesta ataca los primeros compases de ese trozo magnífico, solemne, de la música beethoveniana, que se llama Marcha fúnebre de la Sinfonía Heroica.

Irreprochable, como todo lo que hemos oído mil veces á este conjunto soberbio de profesores, fué la ejecución de la Marcha fúnebre. Al finalizar el número, la etiqueta palatina no fué bastante á impedir que sonaran aplausos entusiastas.

Discurso de Pidal.

Sube á la tribuna D. Alejandro Pidal, y lee el siguiente brillantísimo discurso acerca del tema «Menéndez y Pelayo y el oscurantismo católico».

«Ya lo oís! Esa voz tonante, atronadora, inmensa, que se levanta de todas las comarcas de la Nación y se extiende por todos los ámbitos de la Patria, con los rugidos acenados de un hondo y universal gemido y los trinitales acordes de una unánime aclamación, es el grito irresistible, pujante, arrollador y total del alma intelectual española, que se siente herida en las entrañas de su ser y despojada violentamente de la más preciada joya de su tesoro, al mirar remontarse y ascender á las celestes regiones de la gloria al que hacía aún brevísimos instantes acariciaba con amor como al más querido de sus hijos.

Y es que las Madres Espirituales y morales de la gran familia á que llamamos nación,

gente, raza, escuela, posteridad, como las madres de familia que ejercen la soberanía de su amor dentro de los domésticos límites del hogar, no se consuelan de la ausencia material y temporal de sus hijos, por saberlos elevados sobre el altar, sobre el solio y hasta sobre las nubes del cielo de la gloria, aclamados y bendecidos; creyendo, extraviadas sin duda por el dolor de sus egoísmos sublimes, que no hay trono, ni templo, ni nimbo, ni aureola mejor para el hijo de su corazón y su alma como los amantísimos brazos de su madre ceñidos, á impulsos de los ímpetus irresistibles del insuperable amor maternal, al adorado cuello del fruto bendito de sus entrañas. Aplausos).

Y es que sienten, aunque lo ignoran en la feliz ignorancia de los espontáneos y arrolladores anhelos del amor, que el secreto misterioso y profundo del sentimiento augusto y hondo de la sarta maternal que se desborda impetuoso en el santo cariño del hijo de sus entrañas, es el sello divino de su propia y genuina naturaleza impreso con toda su sangre en él, y que esa sangre, hecha carne y espíritu en la noble personalidad del generoso fruto de su seno, es la causa única del amor que todos los suyos le tributan en homenaje universal, como altísima y acabada representación y gallarda y triunfante personalidad y reconcentración excelsa y soberana de las virtudes y grandezas de la madre generosa común: sea la madre de familia, Mujer, sea la madre de familia, Nación, que tiene por hogar doméstico la Patria.

Y España ha visto clara esta vez con la infalible ciencia de la mirada nacional que el hijo ilustre que se le acaba de morir no es el hijo exclusivo y particular de este partido, de aquella escuela, de la una ó de la otra región, sino el hijo común de toda ella, como hijo único y entero de toda su gloria universal, como insuperable cantor de su religión y de su fe y de todas sus nacionales hazañas, como invencible mantenedor de todas sus históricas y tradicionales empresas, como adalid victorioso de su causa en todos los palenques intelectuales del mundo, coronado por ella con toda suerte de inmarcescibles laureles en todo linaje de triunfos literarios, y como serena y altiva personificación del genio espiritual y colectivo y tradicional de la raza.

Por donde al verlo partir á las sobrenaturales esferas de su excelsa finalidad no ha podido menos de prorumpir en un lamento que es todo un himno al espíritu propio, genial, tradicional y castizo de nuestra inmensa y gloriosa Personalidad religiosa, histórica, científica, artística y literaria que tomó cuerpo toda ella por modo verdaderamente sublime en la frágil contextura de un niño ¡precoz hasta en la inmortalidad! (Muy bien).

Yo tuve la gloria de admirarla entre los primeros y de proclamarla en alta y sonora voz en la hora crítica del doloroso alumbramiento, y sobre todas las arenas en que lo alicó sobre el pavimento de mi ruda condición de soldado de la Patria y la Fe á la pública admiración de las gentes propias y extrañas, sólo ahora quiero acordarme de una que nos importa sobrenaturalmente á todos los que estamos juntos aquí, en defensa del Paladín de la Sociedad, que es la Cruz. ¡Y que fué aquel solemne momento en que para hacer ver hasta qué punto de vergonzosa ignorancia se rebaja la razón humana cautiva en las tinieblas de la fe, y para contestar á la impiedad que nos increpaba arrogante por nuestro oscurantismo católico, brome que tomara la palabra en una inolvidable sesión del Parlamento nacional el casi imberbe representante del país D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que se sentaba cerca de mí como miembro de la Unión Católica en el partido conservador de la Monarquía reinante!

La ovación urtante que estalló respueta aún atronadora en mis oídos, y las acusaciones vergonzosas que silbaban como serpientes vencedoras empujadas al instante, corriendo á refugiarse, silenciosas y avergonzadas, en sus oscuros agujeros, ante el irresistible esplendor de las luminosas tinieblas con que iluminó al Parlamento el verbo brillante, es cultural y castizo del Gran Oscurantismo Español.

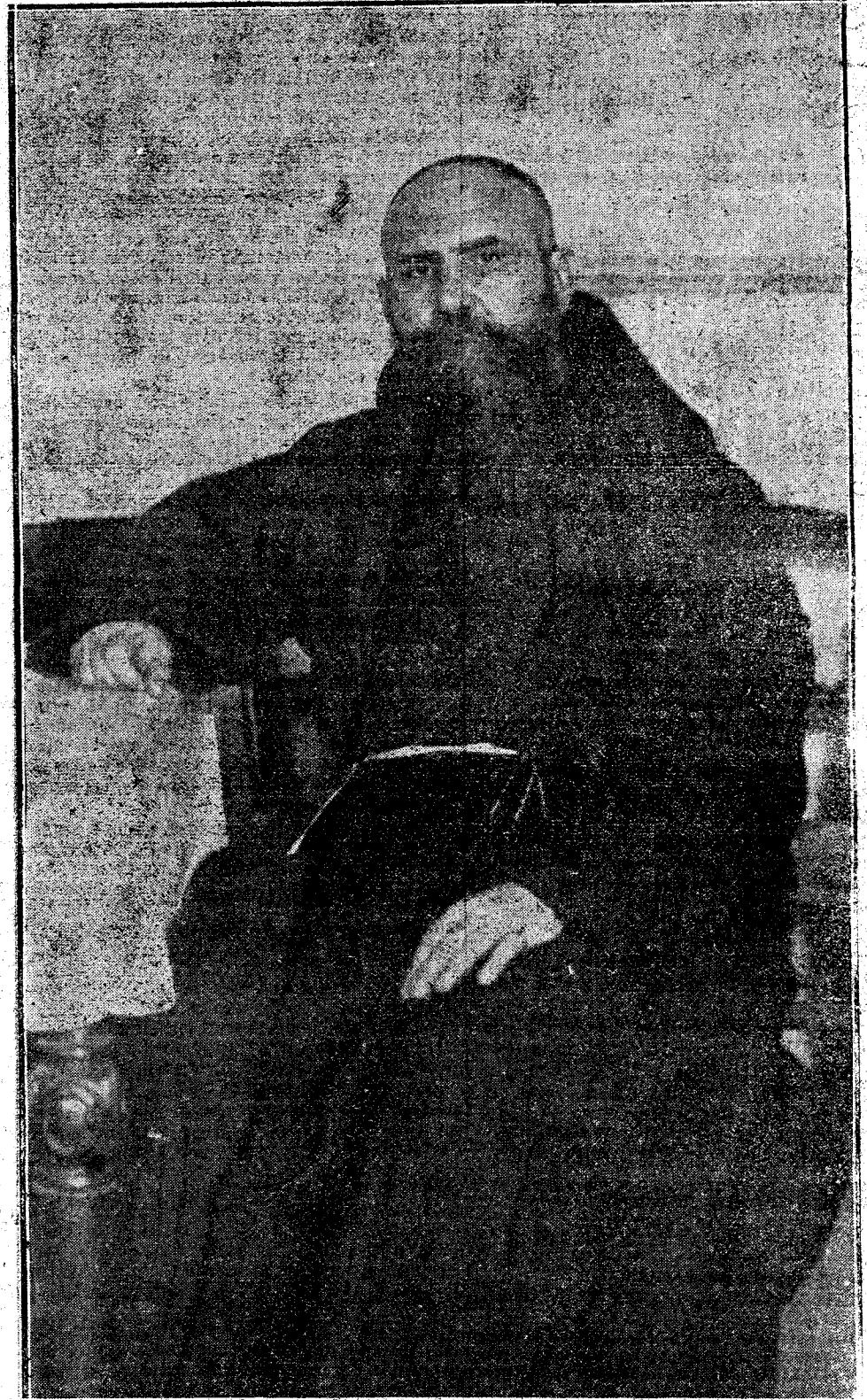
Y es, señores, que para aplastar en su germen esa repugnante acusación de ignorancia y de oscurantismo á los que toman en la luz divina de la fe las revelaciones dogmáticas que orientan, coronan y alumbran las demostraciones científicas de la razón que se eleva hasta el cielo con ellas, más que argumentos

filosóficos y más que citas históricas que evidencian lo absurdo y lo necio de la ridícula acusación, es contundente, aplastante y verdaderamente triunfal el nombre, la presencia, la voz del asombroso Marcelino, en que no se sabe qué admirar más, si la ciencia que lo desborda con todo el saber integral de las viejas y novísimas disciplinas, ó si la fe católica en su mayor integridad y pureza, desde la flor olivosa y suave de la piedad, hasta la valentía constante ostentada en la proclamación vencedora de todos los desarrollos históricos, artísticos, científicos y sociales de los dogmas de la fe, revelados por Dios, de la religión que los venera y practica en su culto consolador y de la Iglesia que los enseña y los guarda como sagrada depositaria del tesoro de la palabra divina, que resuena en la eternidad para iluminación de las tinieblas del mundo.

Y la prueba palpable de esta verdad está en el hecho que presenciarnos, en el espectáculo singular que tienen nuestros ojos asombrados delante: los científicos, todos, de la amplia y variada y presentando sus armas á la funerals y batiendo marcha triunfal con sus tambores destemplados al cadáver glorioso del gran científico español que cambió la Inquisición como el Olimpo de las letras, de las ciencias y de las artes de la civilización española, saludó en los frailes y en los monjes las milicias sagradas de la sabiduría y del amor, y arrojó sobre la desamortización eclesiástica los anatemas fulminantes de la justicia, del derecho, de la libertad, del arte y de la caridad, atropellados y escarnecidos por la renegante y odiosa figura de la barbarie con la tea incendiaria y la piqueta demolidora en la mano, para convertir en un desierto deshonrado y sólo habitado por ruinas los oasis artísticos de la civilización, ilustrados por los monumentos históricos de la cultura. (Aplausos.)

Y este espectáculo asombroso, que prueba y demuestra, después de todo, qué pozizas ¡y cuán poco arraigadas! están las negaciones de la impiedad en nuestro suelo, pues á la manera de las nevadas superficiales y anticuadas de nuestro campo meridional, sólo tardan en derretirse y desaparecer lo que tarda en salir por Oriente el sol y en herirla con el esplendor de sus rayos, se renueva por más alta y sublime manera aquí, en el seno triste y profundamente desgarrado de los católicos españoles, que están dando irrecusables pruebas de lo culpable y de lo inexcusable de sus actitudes eternas, al unirse y sentarse y agruparse gozosos y apretados aquí como al pie de una enseña y de un programa común, en torno de la simbólica y definida personalidad del gran católico español, Marcelino Menéndez y Pelayo. ¡Lo mismo los que buscan en las glorias resucitadas de la tradición el ideal de sus fervorosos anhelos, que los que persiguen en la intangible integridad de sus aspiraciones totales; lo mismo los que van tras de su posesión por las vías prácticas de lo posible, que los que lo hallan en la unión sincera y fraternal de todos los que conculgan en el mismo Cristo; lo mismo los que lo encuentran en las escuelas que cobijaron el árbol psicológico de la libertad bajo el cielo tecnológico de la Ciencia Media, que los que lo gozan al aire libre y á la luz en las esferas celestes de la premoción física y de la gracia eficaz de la teología fundamental y la filosofía perenne; lo mismo los enamorados de las bellezas románticas de la Edad feudal, que los adoradores del sol espléndido del Renacimiento español; lo mismo los que pelean animosos en las trincheras fronterizas de la impiedad por la Cruz, que los que se abrazan con ella para crucificar en sus ensangrentados brazos su amor, sólo atento á la voz callada y sobrenatural de las inspiraciones divinas! (Aplausos.)

Y es que sean las que fueren las divergencias mentales que en virtud del indubitable libertad de la fórmula sublime de San Agustín; abrigamos todos los inconmovibles partidarios del unnecessary units de la misma fórmula, no podemos menos de sentir con ella el in omnibus charitas en el pecho, cuando nos vemos delante de la memoria de aquel nombre que, semejante al Sol, que alumbraba y calentaba á todos los pueblos con su luz, dió llama de vida y de calor á todas las escuelas y á todos los partidos católicos españoles con el sol vivificador y radiante de la Ciencia Española, en que todos los sistemas y todas las opiniones se escalaban armónicas y ordenadas en las batallas del saber para el triunfo universal de la Patria y la Cruz.



El padre Melchor de Benisa.

Si yo recuerdo las primeras armas de este glorioso paladín, cuando niño, en defensa de la Ciencia Española, negada, vilipendiada y escarnecida por todos, como serviles esclavos de los dictados despóticos de los rencores, vencidos por la Patria y la Fe. En los días precursores de las actuales batallas contra la Cruz, y al frente de las agueridas huestes enemigas, negándonos todas las glorias de la ciencia y de la sabiduría españolas, y achacando nuestra eterna imbecilidad á la intolerancia religiosa, se erguía, retador, despreciativo, insolente, como el Goliath de los filisteos en la Biblia, el Gigante formidable de la impiedad.

Todo era espanto y silencio en el campo, ¡cruzado de un medio de nuestras filas salía un niño!

No llevaba lanza, ni espada, ni puñal, ni casco, ni coraza, ni escudo. Sólo una honda de pastor y cinco guijarros del arroyo en la mano.

El gigante, vestido de hierro, estuvo á punto de desplomarse de risa. La carajada con que saludó la presentación del imberbe mozo en la arena fué bárbaramente decorativa, y frotándose casi á bronca, se lanzó á matarlo como un perro.

Pero la honda montañesa estalló con un chasquido estridente seco; el guijarro silbó, rasgando, veloz como la centella, los aires; se estrelló como un proyectil de bronce sobre la frente orgullosa y erguida del retador, y el Gigante cayó desplomado al suelo, no de risa, sino mortal, por habérselo apagado la vida.

¿Dónde están hoy? ¿Dónde están? ¿Dónde resuenan aquellas carajadas científicas contra la Ciencia Española; aquellas burdas sangrientas contra la imbecilidad infligida por la intolerancia dogmática á la patria de Séneca, de Averroes, de Maimónides, de Servet, casi casi de Espinosa, en los días grandes de la fe? ¿Dónde las declaraciones espeluznantes contra la ignorancia nacional y la incultura de España, producidas por los horrores de las hogueras de la Inquisición, achacando en sus vergonzosos autos de fe á los científicos, á los sabios, á los genios del embrutecido pueblo español?

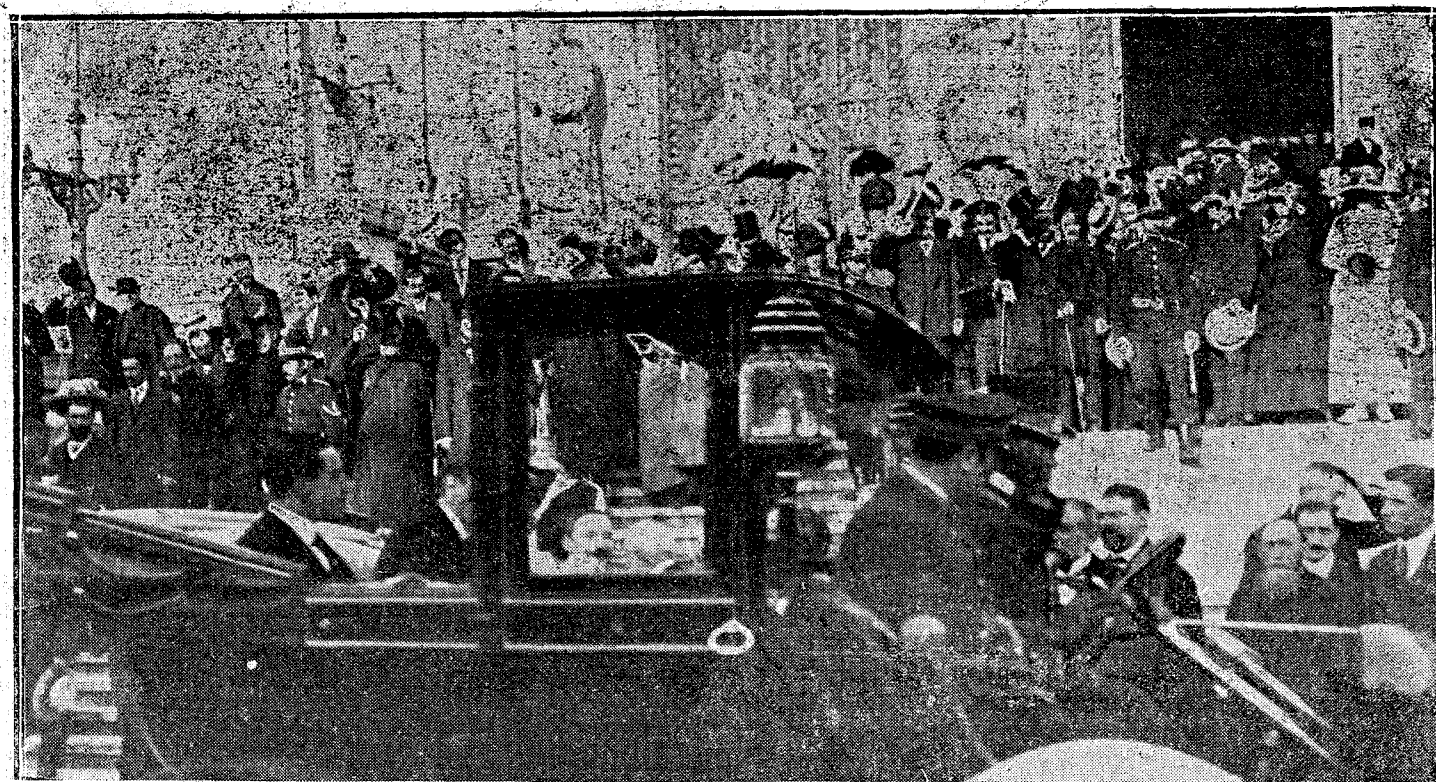
Seguramente que oiremos muchas veces tales ineptias históricas. ¿Quién pone límites á la inmundicia desatrazada de tontería! (Risas). Pero las oiremos entre las blasfemias del club en las orgías de mitin, y las lecciones escritas en las gacetas de cierta clase de Prensa; pero no en los libros de relativa seriedad ni en los discursos científicos de unos doctores ilustrados en que antes se solían leer con letra digna de la música del Himno de Riego. Eso está mandado ya recoger, como los esperpentos históricos de Qarntana en sus versos á El Escorial contra Felipe II el Parfitido.

Menéndez y Pelayo, defensor de la unidad católica española, de la inquisición nacional, de la expulsión salvadora de los judíos y moriscos, de la gloriosa casa de Austria y de nuestra misión providencial en el mundo, se impuso á todos por su saber; peleó, no con declamaciones ni gritos, sino con razones y datos; evocó en pleno siglo XIX la

realidad viviente del pleno siglo XV, y su sabiduría y su ciencia legaron lo que no habían podido conseguir los más valientes esfuerzos de los más valientes paladines. Los pesados y rozagantes mantos regios de ora y púrpura del error que habían resistido imposibles sobre los hombros impíos, los desatados vientos de la pasión y los furiosos embates del sentimiento, apenas sintieron el calor asfixiante de la luz deslumbradora del sol de la erudición y de la ciencia que abrasaba con sus rayos la atmósfera, libertándose de fantasmas y de vestigios, cayeron por su propia pesadumbre en el suelo, abandonados en él por no poder ya soportarlos más la agobiada personalidad científica de sus dueños avergonzados. (Muy bien).

Fué aquello como el combate colosal de San Jorge contra la araña, como el de Perseo contra el monstruo de la Eliopia, como el de Aquiles contra Héctor, en que Menéndez y Pelayo, semejante á los dioses y á los héroes de las epopeyas indias, persicas y homéricas, ó á los caballeros andantes de la tabla redonda, aventajaba á Ricardo Corazón de León, espaciando en las arcaicas huestes saracenas. Casi podríamos compararlo con Don Quijote, alanceando los ejércitos de Alifanfarón, de la Trapobana, en defensa de su pretendido suegro Pentapolin, el del arremangado brazo.

Lo cierto es que al poco tiempo todos eran amigos de Marcelino. No le quedó más á versario que yo por mis invencibles preferencias tomistas, que nunca me pudo perdonar por las fórmulas abstractas, precisas, y fluctuantes del profundo tecnicismo escolástico del primeros artefice florentino del clásico nacimiento italiano, el poeta helénico hispano de la inspirada Grecia y del áureo renacimiento español, el elegante cincelador del verso, de la prosa latinos y castellanos, á la mimes de Horacio, de Angelo Policiano y de León en suma, el griego en gracia de Dios, que palpaba en Marcelino, bajo la cota de maila del cruzado y bajo el manto sagrado del inquisidor que vestía, como armas ofensivas y defensivas, no por torpe confusión inmovil por ontológica manera, sino más bien por clásica contemplación de la divina identidad de las ideas soberanas. Por donde no le puede juzgar en alguna de sus producciones más bellas sino considerado á esta luz,



S. M. el Rey al llegar al Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales.

El gran salón de lectura es pequeño para contener el gentío inmenso que acude en grandes masas á rendir su tributo de admiración al insigne muerto y á deleitarse en la palabra maravillosa de los oradores. La concurrencia se apaña y estruja. Damas elegantísimas, militares, eclesiásticas, políticos de los diversos partidos, toman posiciones para presenciar el acto con la menor incomodidad posible, dadas las condiciones del local.

Redondeo el estrado dispuesto para la familia Real, se ha preparado una serie de asientos, que son ocupados por los excelentísimos señores Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, las personalidades que han de tomar parte en la solemnitad, los Sres. La Cierva, marqués de Valdeiglesias, Herrera, conde de la Mortera, marqués de Pidal, Redonet, Conde y Luque, marqués de Lema, Hinojosa, Moret (don Lorenzo), Aldama, Beruete, Gaurazo, Alvear, Bahía, padre Zabatarias Martínez, padre Conrado Muñíos, Vázquez Mella, Rodríguez Marín, Alarcón, Cedrón de la Pedraja, Gómez Robledo, Villa, Artizabal, Alvarez, Leguizamón, López Dóriga, las Comisiones llegadas de Santander, Moret (don Segismundo), conde de Orgaz, general Polavieja, condes de Sepúlveda y San Luis, doctores, Grinda, Guedea y Becerro, Bethencourt, canónigo Sr. Tortosa, María de Torres (D. Emilio).

Los muros del salón están cubiertos por una colección de valiosísimos tapices de la Casa Real.

En uno de los lados del trono aparece un gran busto de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, á cuyo pie hay una corona de laurel.

Los socios del Centro de Defensa Social, organizador del homenaje, atienden solícitos á la colocación, difícilísima, de todas las personas asistentes.

La Orquesta Sinfónica se halla colocada junto á la puerta de entrada del salón. La Capilla Isidoriana está en el inmediato salón de varas.

En el balcón que corre en toda la extensión de la pared también se aglomera una gran cantidad de espectadores.

Llegada de los Reyes.

A las cuatro y veinte llegaron en automóvil al palacio de la Biblioteca Sus Majestades, acompañados del marqués de la Torrejilla, el duque de Santo Mauro y la señorita de Heredia. Poco antes lo había hecho la Infanta Isabel, en compañía de la señorita Bertrán de Lis.

A los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la charanga del batallón de cazadores de Madrid, entraron en el edificio Don Alfonso y Doña Victoria, siendo recibidos en el vestíbulo por el gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo; el comisario especial, Sr. Gullón, y el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llanos.

El Rey vestía chaqueta y sombrero de copa, y la Reina, elegantísimo traje color crema, sombrero de paja con espira del mismo color y «boa» blanco. Fue obsequiada, lo mismo que la Infanta Isabel, con un hermoso ramo de flores.

Sus Majestades y Altezas penetraron con su acompañamiento en el salón, pasando á ocupar sus correspondientes sillones en el estrado.



Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 4 de Junio.

Se abre la sesión a las cuatro menos veintiseis, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. En el banco azul, el ministro de la Guerra...

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, y se reanuda la discusión del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor del Ejército...

Comienza anunciando que en sus palabras pondrá la mayor sinceridad. Afirmó que todos los generales que han pasado por el ministerio de la Guerra han temido la idea de reformar el generalato...

CONGRESO

Sesión del 4 de Junio.

A las tres, con escasa concurrencia en escaños y tribunas, abre el conde de Romanones la sesión...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MOROTE (D. Luis) pide que se conceda la ampliación del número de plazas de las oposiciones a registradores de la propiedad...

CONVOCACIONES

El señor MIRANDA promete estudiar el asunto. El señor NAVARRO REVERTER lee un proyecto de crédito para construir cuarteles en Barcelona...

PROCESO DE CANONIZACIÓN

PRÓXIMAMENTE SE REUNIRÁ LA CONGREGACIÓN DE RITOS PARA ESTUDIAR LA CAUSA, de la que el Cardenal Ferrata es ponente...

perdurables, con todo su indagar, inventar, cantar, gemir, pugnar y vencer, no es sino un alarido de nervios estremezcosos...

Y aquí debo hacer punto final, perdonando todo lo que tengo escrito sobre su vida, sobre su doctrina y sus obras, que no son, más que como su nombre glorioso...

Dos sonetos de Ricardo de León.

A continuación, D. Ricardo Calvo da lectura a estos inspirados sonetos que Ricardo de León dedicó a los premiadistas con una prolongada salva de aplausos.

La memoria de Menéndez y Pelayo.

El restauró las viejas esculturas, nuestra antigua y olvidada gloria, él, separando el oro de la escoria...

La Capilla Isidoriana.

Al concluir esta lectura, la gran Capilla Isidoriana, bajo la dirección del maestro don Juan Asensio Roca, entonó admirablemente el Salmo so: Miserere mei Deus. (Goicoechea.)

Discurso del padre Benisa.

Subió a la tribuna el reverendo padre fray Melchor de Benisa. En medio de un gran silencio comenzó su discurso.

Versos del maestro.

El Sr. Calvo sube de nuevo a la tribuna y da lectura de la notable Epístola a Horacio, escrita por el llorado maestro.

Discurso de D. Antonio Maurá.

Sube a la tribuna D. Antonio Maurá, cuya presencia es acordada con una salva de aplausos, que dura muy largo rato.

Por todo esto, Menéndez y Pelayo tuvo un vivir actual, inseparable del vivir retrospectivo y del vivir anticipado...

Como una sola ojeada abarcad el empleo que Menéndez y Pelayo hizo de su vida. ¡Emplear bien la vida! Decidme, ¿cuál otro es el sello de los escogidos?

Final de la sesión.

Se canta a capella por los coros de la Capilla Isidoriana el Liberame Domine...

Resumen.

Un acto brillantísimo, ameno, digno del insustituible polígrafo a quien se tributaba. Satisfacción puede estar el Centro de Defensa Social de tan señalado triunfo...

La Comisión santanderina.

Anteayer llegó a Madrid en el rápido la Comisión santanderina que, invitada por el ministro de Instrucción pública...

En San Francisco el Grande.

En el suntuoso templo de San Francisco el Grande se celebraron ayer mañana los funerales oficiales costeados por el Gobierno...

San Juan de Jerusalén, bordado en sedas de colores. En el primer presbiterio habían sido colocados los sillones que ocuparon los Prelados de Madrid y de León...

Después veíanse las tribunas del Consejo de Estado y de la Diputación y del Ayuntamiento santanderinos. Dichas Corporaciones asistieron con alguacillos y maceros...

Resumen.

Un acto brillantísimo, ameno, digno del insustituible polígrafo a quien se tributaba. Satisfacción puede estar el Centro de Defensa Social de tan señalado triunfo...

En honor de Menéndez y Pelayo.

En el Casino Español se ha celebrado una mañanita literaria en homenaje a Menéndez y Pelayo...

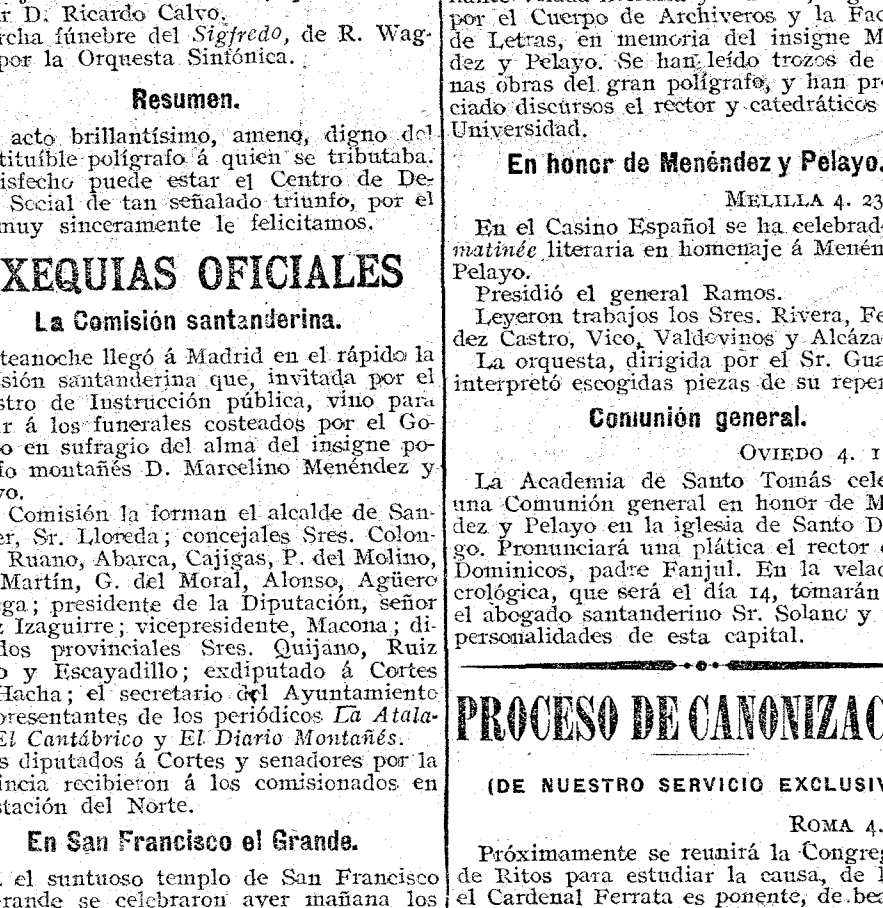
Comunión general.

El día 4, a las 17.25, La Academia de Santo Tomás celebrará una Comunidad general en honor de Menéndez y Pelayo...

PROCESO DE CANONIZACIÓN

PRÓXIMAMENTE SE REUNIRÁ LA CONGREGACIÓN DE RITOS PARA ESTUDIAR LA CAUSA, de la que el Cardenal Ferrata es ponente...

ENTRE PARIENTES



(Dibujo de R. MARIN.)

actuación de los diputados en el Parlamento al decir que la discusión del juego ha tenido carácter político. Pide que se le castigue por tal atrevimiento...

El señor SORIANO rectifica. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el Gobierno no puede inmiscuirse en la acción del fiscal, y no tiene por qué decir si el fiscal ha hecho bien o mal en la denuncia...

El señor SANCHEZ GUERRA abunda en estas apreciaciones, reforzándolas con nuevos argumentos. El señor AZCARATE, sin negar esta doctrina...

El señor GARCÍA GIL rectifica. El señor GOICOECHEA pide que el Gobierno gestione de Francia que se aplique el aquilino republica la ley de accidentes del trabajo a los obreros españoles...

El señor DEL MORAL se ocupa de los perjuicios que causa a cinco pueblos de una provincia gallega, cuyo nombre no se oye, el embalse de una presa...

El jefe de la Guardia civil aguantó y dió órdenes de que dispersaran al aire. Esta descarga fué recibida con pedradas y nuevos disparos...

El Estado tiene que garantizar la libertad del trabajo. No podemos tolerar esta nueva esclavitud que se quiere imponer y que significaría el triunfo de los obreros organizados y violentos...

Se pone a discusión el dictamen sobre trabajo nocturno de la mujer. El señor IGLESIAS (D. Pablo) reclama nuevo aplazamiento de la discusión...

Se pone a discusión el dictamen de suplicatorio concediendo autorización para procesar al diputado Sr. Aznar. El señor ALVAREZ (D. Melquíades) defiende el voto particular...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen, consumiendo el primer turno en contra el señor ROMEO...

Se procede a la votación nominal, desechándose el voto particular del Sr. Alvarez por 103 votos contra 27. Se pone a discusión el dictamen,



BILBAO
AGITACION EN EL PUEBLO
DE
ZAMUDIO

Impriman para que los individuos de la Comision las estudien.
El Sr. Cambó expuso la confusion que se observa en la redaccion de algunos articulos del proyecto...

Lo de los cinematografos.
Con motivo de la denuncia hecha por el diputado Sr. Santa Cruz en el Congreso sobre el cinematografo de Baracaldo...

Una protesta.
El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Federnales han visitado al gobernador civil de la provincia para protestar...

Detenido.
En Ortuella ha sido detenido Martin Zubirreta, autor de la colocacion del petardo que estallo en la casa del maestro del barrio de Cedeaga...

¿QUERÉIS AUTOMÓVILES EXTRALICENCIADOS, EXTRA ECONÓMICOS?
COMPRAD EL
LORRAINE DETRICH
Sociedad EXCELSIOR
SALAS, 5.—TELÉFONO 3.826.

Información política
LO QUE DICE CANALEJAS

El Sr. Canalejas decía ayer mañana, hablando de lo ocurrido ayer tarde en el Congreso, que la verdad de todo es la siguiente:
El conde de Romanones le dijo hace dos días que era terrible el maremagnum de asuntos puestos a discusión en la Cámara...

El Sr. Canalejas ha dicho que el Consejo de anteaño fue pedido por el Sr. Villanueva, para que el Consejo conociera de expedientes que, por falta de este trámite, se hallaban detenidos, con notorio perjuicio para los interesados...

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un Consejo en Gobernación, y el viernes tendrá lugar el presidio por el Rey, que se trasladará a este día, por causa de la festividad del Corpus.

Don Alfonso firmó ayer los siguientes decretos:
Concediendo a D. Salvador Raventós la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo rojo...

LOS SUPPLICATORIOS PENDIENTES

Seis son los suplicatorios pendientes sobre los cuales ya ha emitido dictamen la Comisión. Los seis proceden de causas de oficio. En todos ellos se ha formulado voto particular.

Los diputados a que se refieren son los Sres. Soriano, Lerroux, Santa Cruz, Barral e Iglesias.
Contra este último hay dos, uno de los cuales deriva de un juicio de faltas.

EL SEÑOR PIDAL
El viernes regresa a Madrid, presidente de San Fernando, el señor ministro de Marina.

NO HAY EMEROTECAS
Los vocales de la Junta de Bibliotecas populares han presentado su dimisión al ministro de Instrucción, fundándola en las injustas censuras que se les han dirigido...

RADICAL DETENIDO
El jefe de los radicales de Alcoy, que se halla en Madrid, fue detenido ayer tarde por estar reclamado por las autoridades judiciales de aquella ciudad.

LOS CANARIOS
Los republicanos de Lanzarote y de Las Palmas han telegrafiado a sus diputados, mostrándose partidarios de la autonomía de las siete islas y contrarios a la división administrativa.

OTRO CRÉDITO
El Sr. Navarro Reverter leyó ayer un proyecto de ley referente a un crédito de pesetas 300.000 para construir cuarteles en Barcelona.

LA CARRETERA DE JACA
Una Comisión del distrito de Jaca ha pedido al Sr. Canalejas para interesarle la pronta construcción de la carretera de Jaca al Gredó.

PARA GUERRA
La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente un crédito de pesetas 15.305.593 para Guerra.

ACTITUD DE NAVARRO REVERTER
El ministro de Hacienda estuvo ayer en el Congreso, donde habló con varios diputados y periodistas acerca de su intrínseca actitud hasta lograr su resuelto empeño de que los presupuestos queden aprobados en el actual período parlamentario.

Conflicto político.
La reunión de los diferentes grupos parlamentarios no ha resultado el conflicto planteado por los camachistas al pedir la dimisión del ministro del Interior.

Contra la huelga. Un manifiesto.
Varios elementos de la capital, particularmente la clase obrera, preparan un movimiento de protesta contra la huelga de tranvías.

El Tesoro público.
Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911, ascienden a 1.675.8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

CONTRA LA BLASFEMIA
El Prelado ha enviado una carta a la Junta organizadora del mitin contra la blasfemia, en el que se celebrará el día 20, ofreciendo un incondicional apoyo y efusiva bendición.

UNA CONFERENCIA
Mañana jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de El Correo Español el emigrado portugués y periodista católico Silva Vianna, acerca del tema «Portugal hoy y mañana».

ESPAÑA AL DÍA
DE TODAS PARTES

Los médicos titulares.
Han terminado las sesiones de la Asamblea de médicos titulares, aprobándose en ella por unanimidad, entre otras varias, una proposición relacionada con el pago de títulos de los extranjeros que ejerzan la Medicina en España.

Los carpinteros.
Los carpinteros han aprobado las bases que presentarán hoy a los maestros. Consisten éstas en un aumento de 25 por 100 de los jornales y concesión de indemnización para los obreros que trabajen fuera de la capital.

Los carteros.
El presidente del Senado ha señalado para el viernes la sesión común de la Cámara y el Senado para tratar de la prórroga del Parlamento.

El carbón en Chile.
Un geólogo que está realizando exploraciones en la zona de Aranco ha comunicado al Gobierno que ha encontrado en aquella región fósiles que denotan la existencia de yacimientos carboníferos próximos.

El departamento de Estado ha autorizado al ministro de la Guerra para remedar a Cuba 500 fusiles y un millón de cartuchos, destinados al armamento de los voluntarios y guardias de plantaciones.

Continúan las catástrofes financieras, cesándose muchas fábricas y grandes almacenes. Esto influye notablemente en la Bolsa, donde algunas tardes el pánico es grande.

Se sigue hablando mucho del viaje de lord Aldanne, ministro de la Guerra inglés. Dicese que no ha venido a ninguna clase de negociaciones políticas.

Este invento es debido a dos distinguidos jefes artilleros, el teniente coronel don Juan Arzadun y el comandante D. Luis Beltrán de Andrade, quienes, haciendo un profundo estudio termoquímico, han conseguido inventar una granada calorígena, que no solamente producirá incendios en el punto de choque, sino que, además, desarrollará un calor tal, que fundirá y quemará cuanto se encuentre a su paso.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911, ascienden a 1.675.8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

El general Aranz proclama con legítima satisfacción que en este punto nos hemos adelantado a los estudios que sobre el mismo particular y muy recientemente se han verificado por el general austriaco Zilschert, de que se hace eco la Prensa extranjera, y especialmente La France Matine, estudios que se encuentran muy en armonía y sólo en el terreno técnico, y al proclamar esa prioridad de los distinguidos jefes de Artillería española, el general Aranz pone en su lugar la verdad de los hechos, desvirtuando el calificativo de original que el citado periódico aplica a la idea del general Zilschert.

De desear es que en plazo breve puedan darse por terminadas las experiencias que con resultado tan satisfactorio vienen realizando y pueda ser de pronta reglamentación la granada inventada por los artilleros españoles, con lo que quedará demostrado de una manera palmaria que ha sido en España donde los estudios en ese sentido han tenido por primera vez aplicación.

Unimos nuestra felicitación a la que el general Aranz dirige a los autores de un invento que tanta importancia puede tener en los destinos de nuestra Patria.

El cajero fugado.
Manuel Martínez, cajero del Río de la Plata, fugado de Madrid, se halla detenido en el Palacio de Justicia hasta que terminen los detalles relativos a la extradición para ser conducido a Madrid.

El doctor Garroso, afamado cirujano, ha marchado en tren especial a Québec, llamado con urgencia para operar de la apendicitis a la duquesa de Conaught.

La noticia del arresto de los oficiales aviadores en la frontera alemana tiene carácter político que se intentó dar, pues fue leída a una mala interpretación telegráfica.

En medio de un tumulto espantoso y de vivas protestas de las oposiciones, ha sido aprobado el proyecto de ley relativo al Ejército, después de hacer el presidente, conde de Tisza, un llamamiento al patriotismo de los diputados.

En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, fue nombrado el contralmirante Nicolás jefe de Estado Mayor de la Armada.

El departamento de Estado ha autorizado al ministro de la Guerra para remedar a Cuba 500 fusiles y un millón de cartuchos, destinados al armamento de los voluntarios y guardias de plantaciones.

Continúan las catástrofes financieras, cesándose muchas fábricas y grandes almacenes. Esto influye notablemente en la Bolsa, donde algunas tardes el pánico es grande.

Se sigue hablando mucho del viaje de lord Aldanne, ministro de la Guerra inglés. Dicese que no ha venido a ninguna clase de negociaciones políticas.

Este invento es debido a dos distinguidos jefes artilleros, el teniente coronel don Juan Arzadun y el comandante D. Luis Beltrán de Andrade, quienes, haciendo un profundo estudio termoquímico, han conseguido inventar una granada calorígena, que no solamente producirá incendios en el punto de choque, sino que, además, desarrollará un calor tal, que fundirá y quemará cuanto se encuentre a su paso.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911, ascienden a 1.675.8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

El general Aranz proclama con legítima satisfacción que en este punto nos hemos adelantado a los estudios que sobre el mismo particular y muy recientemente se han verificado por el general austriaco Zilschert, de que se hace eco la Prensa extranjera, y especialmente La France Matine, estudios que se encuentran muy en armonía y sólo en el terreno técnico, y al proclamar esa prioridad de los distinguidos jefes de Artillería española, el general Aranz pone en su lugar la verdad de los hechos, desvirtuando el calificativo de original que el citado periódico aplica a la idea del general Zilschert.

De desear es que en plazo breve puedan darse por terminadas las experiencias que con resultado tan satisfactorio vienen realizando y pueda ser de pronta reglamentación la granada inventada por los artilleros españoles, con lo que quedará demostrado de una manera palmaria que ha sido en España donde los estudios en ese sentido han tenido por primera vez aplicación.

Unimos nuestra felicitación a la que el general Aranz dirige a los autores de un invento que tanta importancia puede tener en los destinos de nuestra Patria.

También fue rechazada otra enmienda que pedía que la ley entrase en vigor después de promulgarse otra organizando la representación de las minorías en las elecciones a senadores.

La Cámara acuerda por 347 votos contra 210 que la ley empiece a regir desde la próxima renovación de diputados.

El presidente del Consejo declara aceptar esta proposición, que le permitirá presentar dentro de algunos días, y hacerlo votar antes de cerrarse el Parlamento, un proyecto que el Gobierno ha de hacer cuestión de Gabinete.

El embajador inglés, antes de ausentarse de la corte, ha visitado al Sr. García Prieto para manifestarle que si se recibiera en los días de su ausencia la nota del Gobierno británico, el encargado de Negocios haría entrega de ella al ministro de Estado.

Se han cotizado como influyentes en acontecimientos futuros las noticias del problema planteado en el Norte de Africa para nuestros vecinos los franceses.

En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, fue nombrado el contralmirante Nicolás jefe de Estado Mayor de la Armada.

El departamento de Estado ha autorizado al ministro de la Guerra para remedar a Cuba 500 fusiles y un millón de cartuchos, destinados al armamento de los voluntarios y guardias de plantaciones.

Continúan las catástrofes financieras, cesándose muchas fábricas y grandes almacenes. Esto influye notablemente en la Bolsa, donde algunas tardes el pánico es grande.

Se sigue hablando mucho del viaje de lord Aldanne, ministro de la Guerra inglés. Dicese que no ha venido a ninguna clase de negociaciones políticas.

Este invento es debido a dos distinguidos jefes artilleros, el teniente coronel don Juan Arzadun y el comandante D. Luis Beltrán de Andrade, quienes, haciendo un profundo estudio termoquímico, han conseguido inventar una granada calorígena, que no solamente producirá incendios en el punto de choque, sino que, además, desarrollará un calor tal, que fundirá y quemará cuanto se encuentre a su paso.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911, ascienden a 1.675.8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

El general Aranz proclama con legítima satisfacción que en este punto nos hemos adelantado a los estudios que sobre el mismo particular y muy recientemente se han verificado por el general austriaco Zilschert, de que se hace eco la Prensa extranjera, y especialmente La France Matine, estudios que se encuentran muy en armonía y sólo en el terreno técnico, y al proclamar esa prioridad de los distinguidos jefes de Artillería española, el general Aranz pone en su lugar la verdad de los hechos, desvirtuando el calificativo de original que el citado periódico aplica a la idea del general Zilschert.

De desear es que en plazo breve puedan darse por terminadas las experiencias que con resultado tan satisfactorio vienen realizando y pueda ser de pronta reglamentación la granada inventada por los artilleros españoles, con lo que quedará demostrado de una manera palmaria que ha sido en España donde los estudios en ese sentido han tenido por primera vez aplicación.

Unimos nuestra felicitación a la que el general Aranz dirige a los autores de un invento que tanta importancia puede tener en los destinos de nuestra Patria.

BARCELONA
COMPONENDAS Y MANEJOS
DE LOS
LERROUXISTAS

La nota del día ha sido lo ocurrido esta tarde en el Ayuntamiento. Se estaba para celebrar sesión y a primera hora había número suficiente de concejales para realizarla; pero los lerrouxistas, después de algunos comentarios, abandonaron la Casa Consistorial para entrar y originar la suspensión de la sesión.

Unos decían que este acuerdo era para dar una muestra más de su anticlericalismo, pues la sesión tendrá que celebrarse el día del Corpus; pero no faltaban más avisados que han visto en el acto de esta tarde una combinación para conseguir aprobar ellos mismos el jueves próximo cuanto les convenga, porque creían que las derechas y las izquierdas no acudirían a la sesión, respetando la solemnidad del día.

Se han cotizado como influyentes en acontecimientos futuros las noticias del problema planteado en el Norte de Africa para nuestros vecinos los franceses.

En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, fue nombrado el contralmirante Nicolás jefe de Estado Mayor de la Armada.

El departamento de Estado ha autorizado al ministro de la Guerra para remedar a Cuba 500 fusiles y un millón de cartuchos, destinados al armamento de los voluntarios y guardias de plantaciones.

Continúan las catástrofes financieras, cesándose muchas fábricas y grandes almacenes. Esto influye notablemente en la Bolsa, donde algunas tardes el pánico es grande.

Se sigue hablando mucho del viaje de lord Aldanne, ministro de la Guerra inglés. Dicese que no ha venido a ninguna clase de negociaciones políticas.

Este invento es debido a dos distinguidos jefes artilleros, el teniente coronel don Juan Arzadun y el comandante D. Luis Beltrán de Andrade, quienes, haciendo un profundo estudio termoquímico, han conseguido inventar una granada calorígena, que no solamente producirá incendios en el punto de choque, sino que, además, desarrollará un calor tal, que fundirá y quemará cuanto se encuentre a su paso.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911, ascienden a 1.675.8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

El general Aranz proclama con legítima satisfacción que en este punto nos hemos adelantado a los estudios que sobre el mismo particular y muy recientemente se han verificado por el general austriaco Zilschert, de que se hace eco la Prensa extranjera, y especialmente La France Matine, estudios que se encuentran muy en armonía y sólo en el terreno técnico, y al proclamar esa prioridad de los distinguidos jefes de Artillería española, el general Aranz pone en su lugar la verdad de los hechos, desvirtuando el calificativo de original que el citado periódico aplica a la idea del general Zilschert.

De desear es que en plazo breve puedan darse por terminadas las experiencias que con resultado tan satisfactorio vienen realizando y pueda ser de pronta reglamentación la granada inventada por los artilleros españoles, con lo que quedará demostrado de una manera palmaria que ha sido en España donde los estudios en ese sentido han tenido por primera vez aplicación.

Unimos nuestra felicitación a la que el general Aranz dirige a los autores de un invento que tanta importancia puede tener en los destinos de nuestra Patria.

LAS NEGOCIACIONES

El Eclair observa que en altas esferas aseguran que tocan a su término las negociaciones franco-españolas y que es inminente, al parecer, un acuerdo sobre el valle del Uarga.

Se han cotizado como influyentes en acontecimientos futuros las noticias del problema planteado en el Norte de Africa para nuestros vecinos los franceses.

En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, fue nombrado el contralmirante Nicolás jefe de Estado Mayor de la Armada.

El departamento de Estado ha autorizado al ministro de la Guerra para remedar a Cuba 500 fusiles y un millón de cartuchos, destinados al armamento de los voluntarios y guardias de plantaciones.

Continúan las catástrofes financieras, cesándose muchas fábricas y grandes almacenes. Esto influye notablemente en la Bolsa, donde algunas tardes el pánico es grande.

Se sigue hablando mucho del viaje de lord Aldanne, ministro de la Guerra inglés. Dicese que no ha venido a ninguna clase de negociaciones políticas.

Este invento es debido a dos distinguidos jefes artilleros, el teniente coronel don Juan Arzadun y el comandante D. Luis Beltrán de Andrade, quienes, haciendo un profundo estudio termoquímico, han conseguido inventar una granada calorígena, que no solamente producirá incendios en el punto de choque, sino que, además, desarrollará un calor tal, que fundirá y quemará cuanto se encuentre a su paso.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911, ascienden a 1.675.8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

El general Aranz proclama con legítima satisfacción que en este punto nos hemos adelantado a los estudios que sobre el mismo particular y muy recientemente se han verificado por el general austriaco Zilschert, de que se hace eco la Prensa extranjera, y especialmente La France Matine, estudios que se encuentran muy en armonía y sólo en el terreno técnico, y al proclamar esa prioridad de los distinguidos jefes de Artillería española, el general Aranz pone en su lugar la verdad de los hechos, desvirtuando el calificativo de original que el citado periódico aplica a la idea del general Zilschert.

De desear es que en plazo breve puedan darse por terminadas las experiencias que con resultado tan satisfactorio vienen realizando y pueda ser de pronta reglamentación la granada inventada por los artilleros españoles, con lo que quedará demostrado de una manera palmaria que ha sido en España donde los estudios en ese sentido han tenido por primera vez aplicación.

Unimos nuestra felicitación a la que el general Aranz dirige a los autores de un invento que tanta importancia puede tener en los destinos de nuestra Patria.

LOS INCENDIOS DE CONSTANTINOPLA

El incendio que estalló en Stambul ha podido ser localizado antes de que haya causado grandes daños.

El incendio que se ha conseguido localizar antes de que causara grandes daños es el que estalló anoche en el arrabal de Tatarla. Por desgracia, el fuego que se inició ayer por la mañana, a las nueve, en el barrio de Kabaskal, detrás del ministerio de Negocios Extranjeros y cerca del antiguo harén, favorecido por el viento del Este, devastó todo el distrito, reduciendo a cenizas numerosas casas.

Se señalan dos muertos y varios heridos. Las pérdidas ascienden a unos 5 millones de francos.

El gobernador adopta precauciones, habiendo conferenciado telefónicamente con Canalejas.

Portugal

El presidente del Senado ha señalado para el viernes la sesión común de la Cámara y el Senado para tratar de la prórroga del Parlamento.

El departamento de Estado ha autorizado al ministro de la Guerra para remedar a Cuba 500 fusiles y un millón de cartuchos, destinados al armamento de los voluntarios y guardias de plantaciones.

Continúan las catástrofes financieras, cesándose muchas fábricas y grandes almacenes. Esto influye notablemente en la Bolsa, donde algunas tardes el pánico es grande.

Se sigue hablando mucho del viaje de lord Aldanne, ministro de la Guerra inglés. Dicese que no ha venido a ninguna clase de negociaciones políticas.

Este invento es debido a dos distinguidos jefes artilleros, el teniente coronel don Juan Arzadun y el comandante D. Luis Beltrán de Andrade, quienes, haciendo un profundo estudio termoquímico, han conseguido inventar una granada calorígena, que no solamente producirá incendios en el punto de choque, sino que, además, desarrollará un calor tal, que fundirá y quemará cuanto se encuentre a su paso.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911, ascienden a 1.675.8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

El general Aranz proclama con legítima satisfacción que en este punto nos hemos adelantado a los estudios que sobre el mismo particular y muy recientemente se han verificado por el general austriaco Zilschert, de que se hace eco la Prensa extranjera, y especialmente La France Matine, estudios que se encuentran muy en armonía y sólo en el terreno técnico, y al proclamar esa prioridad de los distinguidos jefes de Artillería española, el general Aranz pone en su lugar la verdad de los hechos, desvirtuando el calificativo de original que el citado periódico aplica a la idea del general Zilschert.

De desear es que en plazo breve puedan darse por terminadas las experiencias que con resultado tan satisfactorio vienen realizando y pueda ser de pronta reglamentación la granada inventada por los artilleros españoles, con lo que quedará demostrado de una manera palmaria que ha sido en España donde los estudios en ese sentido han tenido por primera vez aplicación.

Unimos nuestra felicitación a la que el general Aranz dirige a los autores de un invento que tanta importancia puede tener en los destinos de nuestra Patria.

De Bélgica

Comunican desde Lieja al Excelsior que durante los disturbios de ayer, motivados por el resultado de las elecciones, resultaron cuatro muertos, de los cuales dos niños, y 30 heridos.

Un despacho de Bruselas a Le Petit Journal anuncia que los mineros marchan en masa contra la población. Se dice que han incendiado ya un convento en Charleroi; pero hasta ahora la noticia carece de confirmación.

Huelga 2.000 mineros, como protesta contra el resultado de las elecciones de ayer. Durante la última noche ha habido numerosas colisiones entre los protestantes y la policía. Dieron varias cargas los generales de caballería, de las que resultaron algunos heridos.

En la región de Charleroi la efervescencia es grandísima. Anoche fueron heridos a pedradas dos guardias cívicos.

El Sr. Canalejas ha dicho que el Consejo de anteaño fue pedido por el Sr. Villanueva, para que el Consejo conociera de expedientes que, por falta de este trámite, se hallaban detenidos, con notorio perjuicio para los interesados.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un Consejo en Gobernación, y el viernes tendrá lugar el presidio por el Rey, que se trasladará a este día, por causa de la festividad del Corpus.

Don Alfonso firmó ayer los siguientes decretos:
Concediendo a D. Salvador Raventós la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo rojo...

El Sr. Canalejas ha dicho que el Consejo de anteaño fue pedido por el Sr. Villanueva, para que el Consejo conociera de expedientes que, por falta de este trámite, se hallaban detenidos, con notorio perjuicio para los interesados.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un Consejo en Gobernación, y el viernes tendrá lugar el presidio por el Rey, que se trasladará a este día, por causa de la festividad del Corpus.

Don Alfonso firmó ayer los siguientes decretos:
Concediendo a D. Salvador Raventós la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo rojo...

UN INVENTO ESPAÑOL

Con este mismo título publica La Correspondencia Militar de anoche un artículo de ilustre general Aranz, en que se recaba para España y para el Cuerpo de Artillería español la gloria de un invento que ha de producir efectos sorprendentes en su aplicación a la guerra.

Este invento es debido a dos distinguidos jefes artilleros, el teniente coronel don Juan Arzadun y el comandante D. Luis Beltrán de Andrade, quienes, haciendo un profundo estudio termoquímico, han conseguido inventar una granada calorígena, que no solamente producirá incendios en el punto de choque, sino que, además, desarrollará un calor tal, que fundirá y quemará cuanto se encuentre a su paso.

Los ingresos obtenidos por el Tesoro del Imperio durante el pasado año 1911, ascienden a 1.675.8 millones de marcos, 23,5 millones más de lo calculado.

El general Aranz proclama con legítima satisfacción que en este punto nos hemos adelantado a los estudios que sobre el mismo particular y muy recientemente se han verificado por el general austriaco Zilschert, de que se hace eco la Prensa extranjera, y especialmente La France Matine, estudios que se encuentran muy en armonía y sólo en el terreno técnico, y al proclamar esa prioridad de los distinguidos jefes de Artillería española, el general Aranz pone en su lugar la verdad de los hechos, desvirtuando el calificativo de original que el citado periódico aplica a la idea del general Zilschert.

De desear es que en plazo breve puedan darse por terminadas las experiencias que con resultado tan satisfactorio vienen realizando y pueda ser de pronta reglamentación la granada inventada por los artilleros españoles, con lo que quedará demostrado de una manera palmaria que ha sido en España donde los estudios en ese sentido han tenido por primera vez aplicación.

Unimos nuestra felicitación a la que el general Aranz dirige a los autores de un invento que tanta importancia puede tener en los destinos de nuestra Patria.

Marruecos

Según los últimos informes recibidos, parece que el enemigo se ha fraccionado, desapareciendo las grandes masas que rodeaban la ciudad en actitud amenazadora.

Se dice que el número de muertos que tuvo la harka en los últimos ataques ha sido de 600.

Dentro de cuatro o cinco días partirá el Sultán, con Regnault, para Rabat, siendo escoltado por dos batallones y tropas de caballería.

Los que quieran reincorporarse al trabajo se les concede un plazo de veinticuatro horas para hacerlo, pero habrán de jurar fidelidad al Sultán y a Francia, aceptando todas las medidas de orden y disciplina dictadas.

Otro plazo de cuarenta y ocho horas se concede a los demás policías para abandonar la capital si no se reenganchan.

El Sultán será enviado a la Chanía con fuerte cuadro de instructores europeos. Se sabe que el jefe de la harka está buscando, sin éxito, reunir los núcleos disueltos de sus fuerzas.

En Seffrá reina tranquilidad.

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel Gouraud, que dirigió las operaciones efectuadas al Noreste de Fez en los días 1 y 2 del corriente mes.

En Seffrá reina tranquilidad.

CUATRO MIL PESETAS
que regala EL DEBATE a sus lectores.
TREINTA VALES dan derecho a un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

NOTICIAS

En Fuenterrabía, a orillas del mar, se alquilan hoteles y pisos amueblados con agua, luz eléctrica y garage. Informarán en la casa Ureña, Prim, 1.

El Sultán será enviado a la Chanía con fuerte cuadro de instructores europeos. Se sabe que el jefe de la harka está buscando, sin éxito, reunir los núcleos disueltos de sus fuerzas.

En Seffrá reina tranquilidad.

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel Gouraud, que dirigió las operaciones efectuadas al Noreste de Fez en los días 1 y 2 del corriente mes.

En Seffrá reina tranquilidad.

En Seffrá reina tranquilidad.

Información política

El Sr. Canalejas decía ayer mañana, hablando de lo ocurrido ayer tarde en el Congreso, que la verdad de todo es la siguiente:
El conde de Romanones le dijo hace dos días que era terrible el maremagnum de asuntos puestos a discusión en la Cámara...

El Sr. Canalejas ha dicho que el Consejo de anteaño fue pedido por el Sr. Villanueva, para que el Consejo conociera de expedientes que, por falta de este trámite, se hallaban detenidos, con notorio perjuicio para los interesados.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un Consejo en Gobernación, y el viernes tendrá lugar el presidio por el Rey, que se trasladará a este día, por causa de la festividad del Corpus.

Don Alfonso firmó ayer los siguientes decretos:
Concediendo a D. Salvador Raventós la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo rojo...

El Sr. Canalejas ha dicho que el Consejo de anteaño fue pedido por el Sr. Villanueva, para que el Consejo conociera de expedientes que, por falta de este trámite, se hallaban detenidos, con notorio perjuicio para los interesados.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un Consejo en Gobernación, y el viernes tendrá lugar el presidio por el Rey, que se trasladará a este día, por causa de la festividad del Corpus.

Don Alfonso firmó ayer los siguientes decretos:
Concediendo a D. Salvador Raventós la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia con distintivo rojo...

El Sr. Canalejas ha dicho que el Consejo de anteaño fue pedido por el Sr. Villanueva, para que el Consejo conociera de expedientes que, por falta de este trámite, se hallaban detenidos, con notorio perjuicio para los interesados.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un Consejo en Gobernación, y el viernes tendrá lugar el presidio por el Rey, que se trasladará a este día, por causa de la festividad del Corpus.

</



INFORMACION MILITAR

Hoy publica el "Diario Oficial". Real orden ascendiendo al empleo de comandante al capitán de Estado Mayor don Antonio Guzmán.

Destinos. En Artillería han sido destinados: Teniente coronel Lacasa, a excedente en la primera región.

Comandantes: Fajardo, al segundo regimiento de montaña; Valera, a excedente en Melilla y a las órdenes del capitán general de dicha plaza; Lancieria, a super-numerario en la sexta región; Vauel, a excedente en Baleares; y Guerrero, a super-numerario en la primera región.

Capitanes: Moreno, al primer regimiento de montaña; Martínez Velasco, a la Comandancia de Morón; Hernández Sabarín, al décimo regimiento montado; Ortiz de Landiari, al regimiento de sitio; Zabalaeta, a la Comandancia de Pamplona; Camarero, a la de Melilla; Martínez, a la misma; Mora Figueroa, a excedente en la segunda región; Martínez Sapiña, a excedente en la primera región; García Gutiérrez, a excedente en la primera región; y Bormin, a excedente en Canarias.

Primeros tenientes: Menéndez, al primero montado; Pérez Lezama, al mismo; Gómez Zaldivar, al quinto; Morales Serrano, al regimiento de sitio; Otrubilla, al mismo; Serra, al segundo montado; Fernández Zadróla, al de sitio; Lanza, a la Comandancia de Melilla; Camero, al regimiento mixto de Ceuta; Pita, al mismo; Arzaga, al mismo; Barón, al regimiento de montaña, de Melilla; Badillo, al mismo; Guercuq, al mismo; Montero, al mismo; y Velasco, al quinto montado.

Segundos tenientes (E. R.): Prats, a la

Comandancia de Mallorca, y Morente, a la de Cartagena.

Asesores: En Intendencia ascienden al empleo inmediato: Subteniente de segunda, Aranzategui; Mayor, Gutiérrez Barateo, oficial primero García Escobar, y oficial segundo Nolla.

En el Cuerpo de Veterinaria militar: Veterinario primero Arduines, y veterinarios segundos, González, Ochando y Rodado.

OPOSICIONES

Segundo ejercicio. Ayer tarde se hicieron públicas las convocatorias para el segundo ejercicio, que comenzará el 13 del corriente, a las siete y media de la mañana.

Para dicho día se cita a los opositores númros del 1 al 137.

Continuó el ejercicio el 14, actuando desde el núm. 138 al 243; el 15, desde el 247 al 263; el 17, desde el 372 al 398, y el 18, desde el 499 al 505.

El Tribunal advierte a los opositores que pueden llevar todos los libros que crean convenientes para la práctica de este ejercicio, previniéndoles que el término de cuatro horas, que para el señala el art. 6.º del Real decreto de 5 de Octubre de 1911, empezará a contarse desde el momento que el inspector determine.

El que no acuda a la hora del llamamiento se entenderá que renuncia a su derecho.

Relación de los opositores aprobados en el examen previo: 1.416. D. Antonio López Herrero. 1.418. D. Fidel Germán López Juste. 1.422. D. Pedro López López. 1.432. D. Antonio López Martín. 1.445. D. Rafael López Martín. 1.449. D. Isidro López del Salto.

Publicados ó no, no se devuelven originales, los que ovien original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entienda que suplican la inserción gratis.

Cotizaciones de Bolsas

4 DE JUNIO DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICOS, BOLSA DE BARCELONA, etc. Lists various financial instruments and their prices.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión ha aprobado recientemente un convenio de recargo en la Caja provincial de Ahorros y retiros de Guipúzcoa, que cubra el déficit para la vejez y de ahorros de Cataluña, ha aceptado el régimen técnico del Instituto como base voluntaria de un sistema legal uniforme.

Se encuentra en esta corte el actuario asesor del Instituto español de la Caja Nacional de ahorros y retiros de Galicia, M. Lefranca, para utilizar el nuevo sistema de gestión técnica de nuestro Instituto, que se presentará al Congreso internacional de Seguros, que debe celebrarse en Amsterdam en la representación de las instituciones oficiales y de las entidades de seguro comercial y mutualista de todo el mundo, organizadas actualmente.

Después de haberse celebrado las sesiones de aplicación del régimen de retiros obreros correspondientes en el orden nacional a la Unión Eléctrica de Bilbao, y en el de la clase trabajadora a la Sociedad Anónima de Reus, así como en la esfera provincial a la creación de una Junta organizadora de la acción social de Guipúzcoa, en favor del retiro de los pescadores y al considerable esfuerzo de Bilbao para la implantación efectiva de la Mutualidad social.

Estas organizaciones de previsión social han sido expuestas en recientes conferencias del Instituto dedicadas a alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, presididas por el Sr. Buella, y en las que se han enaltecido las patrióticas disposiciones en esta materia de los Sres. Jimeno, Alba y Altamira.

El Conde de España en Montreal ha solicitado del Instituto la aplicación a nuestros comarcas del Canadá de los beneficios de régimen técnico y económico de la legislación española sobre retiros obreros, como ya funciona con plausible regularidad y amplitud en Marsella.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

CONCURSO HÍPICO

Recordado de campo. Premio de S. M. la Reina Doña María Cristina, 1.500 pesetas, distribuidas en seis premios de 500, 400, 200, 200, 100 y 100.

Los obstáculos eran: empalizada de 1 metro, barrera curva de 1,10, barra y seto, de 1,10, estacionada a 1,10, del obstáculo, obstáculo muro en cresta, barrera de campo 1,10, un doble de brooks a 1,10 y un seto; total, 12 obstáculos.

Corrieron 55 caballos y fueron premiados por mejor tiempo de recorrido:

Primero, Valona, del teniente de Farnesio D. Angel Gómez Sarriá; segundo, Trocadero; tercero, Pópol, del capitán de María Cristina D. Miguel Domenech; cuarto, Cetro, del teniente de España D. Alfonso Jurado; quinto, Mandarín, del profesor de Equitación de dragones de Santiago D. Antonio Cañero; sexto, Morenazo, del teniente de España D. Alfonso Gutiérrez de Le-Higuera; séptimo, Alcañal, del teniente de la Princesa D. Salvador X. Sandoval; octavo, del teniente de Treviño D. Luis de Miguel; noveno, Páguo, del capitán de Montesa D. Eugenio R. Solano; y Velo.

Después se verificó una Presentación de caballos civiles, de mano, para premiar a los mozos que los presentaran más limpios y mejor continuado el equipo.

A continuación se empezó la prueba Habits Rouges, con recorrido análogo al de Campo, aumentado en una barra, en el que se concederán seis premios de 500, 500, 300, 200, 100 y 100; corrieron 13 caballos y se suspendió la prueba por falta de luz, quedando por correr 8 caballos, que harán sus recorridos el próximo viernes, a las once de la mañana.

Ha estado el concurso animadísimo, viéndose los tribunales muy concurrencias y honrando el espectáculo con su presencia Su Majestad el Rey y SS. AA. los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando, Doña Isabel y Don Carlos y el Príncipe Don Raniero.

Mañana se correrá la Copa de Su Majestad el Rey.—F. R. H.

DE LA CASA REAL

S. M. el Rey despachó ayer con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después recibió en audiencia a los duques de Lécera y de T'Sercleres, al exministro don de Sagasta y al vicepresidente del Congreso D. Martín Rosales.

En el bautizo del infante Don Alfonso será seguramente padrino S. M. el Rey y madrina la Reina Cristina.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

CASA LORENTE 26, Desengaño, 26, la más económica en joyería, platería, relojería, artículos de piel, gramófonos y toda clase de objetos para regalos. PRECIO FIJO

Religiosas Santos y cultos (a hoy)

Santos Marciano, Nicanor, Apolonia, Doroteo, Ciraco, Marcellino, Faustino y Boticario, mártires, y Santos Zenaidos, Ciriaco y Marcia, mártires.

Se hace el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello, 102), y habrá misa cantada a las diez y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, piosos y ágiles.

En San Ginés, por la tarde, a las seis, empieza solemnemente la novena de los Sagrados Corazones y será orador el muy ilustre señor don Gregorio Sancho Pradilla.

En las Monjas de Góngora empieza novena a San Antonio y se rezará a las nueve de la mañana.

En San Jerónimo ídem ídem por la tarde, a las seis, y predicará el padre Quiroga.

En la Iglesia Pontificia ídem ídem a las seis y media; D. Antonio González Pareja.

En San Luis ídem ídem a las seis; D. José María Bellido.

En San Millán ídem ídem; don Domestiano García y Cruz.

En San Sebastián sigue predicando en la misa, a las diez, D. Manuel Fernández, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Faura.

En las Cudrinas ídem ídem. D. Manuel Lirana y D. José Juliá.

En el Caballero de Gracia ídem ídem, siendo orador solo por la tarde, a las seis, don Antonio Sánchez.

En Santa Cruz ídem ídem. D. Antonio Calvario.

En San Marcos ídem ídem a las seis y media; D. Luis Calpena.

Un Santo sigue el Mes al Corazón de Jesús, y se hará a las seis y media de la mañana.

En San Pascual, después de la misa de doce.

En el Corazón de la Salud ídem ídem a las seis.

En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón (Martín Campos, 6) ídem a las cinco y media.

En las Salinas (Valderrama, 60) ídem ídem.

En las Comendadoras ídem ídem a las seis y media.

La misa y oficio son de San Bonifacio.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. Estudiad las ventajas que os ofrece la Sociedad Nacional de Crédito BARQUILLO, 1, MADRID IMPRESOS CON DETALLES

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID. EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD. Gran facilidad da la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas. Tres viajes anuales de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gálicia, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tonoife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (reunificadas), Habana, Puerto Limón y Colón...

Línea de Ouba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Góvea el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

El Emporio de Ventas. Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Leganitos, 35.—Sucursales REYES, 23. Teléfono 1.942.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA EL J-WEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ET. SALIDAS Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El vapor ITALIE el día 6 de Junio. El vapor PROVENCE el día 26 de Junio.

GRAN ZAPATERÍA CATÓLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA. TOLEDO, 63. PARA FAMILIAS. VICENTE TENA. Imágenes, Alares y toda clase de carpintería religiosa.

MANUAL DEL FUMADOR. ESPECTACULOS PARA HOY. COMEDIA.—Gran Góngol. A las 9.—El Conatore. El sistema del Doctor Gouillon. Mamma (español) y Tío Narciso (español). CERVANTES.—A las 7.—La merced (doble). A las 10 y 12.—La sombra del padre (2 actos, doble). PARISI.—A las 9 y 12 de la noche.—Nuevos debates. Los Olivos. Gedy and Gedy. Los extraordinarios. Los buhos en la noche y (en francés). Mimosas (domingo). Los elefantes comediantes. pantomimas.—Los ciervos. Sastre, Seifert, Tomy. A las 8 de la tarde y a las 10 de la noche. Grieg Maggi y toda la compañía de circo y variedades dirigidos William Paris.